



LA ILMA. SEÑORA

## Doña Ana de Montes y Gomez, Viuda de Bermudez Castro,

Falleció el 18 de Junio anterior.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la parroquia de San Matias y en la de la Zubia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos suplican á sus numerosos amigos la encomienden á Dios Ntro. Señor en sus oraciones.

## Corbatas,

BASTONES y CADENAS, nuevo y variado surtido.  
El BUEN TONO, Zacatin, 12.

## El tapon.

Para aquellos lectores que no tengan idea clara de cómo se formó en el Ejército ese núcleo numeroso de oficiales y jefes con 18 y más años de antigüedad en sus empleos, diremos que es debido á la inestabilidad que han tenido las plantillas y á la prodigalidad y poco cálculo con que fueron concedidas muchas recompensas por servicios de campaña.

En puridad de verdad comienza con la gloriosa revolución de setiembre de 1868, que concedió un grado á todo el ejército, dos ó tres á los sublevados, y que hizo de paisanos coroneles y generales hasta de algunos retirados.

Hjas tambien de la misma revolución fueron las dos guerras civiles que se desarrollaron en Cuba y en el Norte de la Península, por la poca importancia que en un principio concedió el gobierno á los movimientos carlista y separatista, y que para sofocarlos hubo de movilizar un ejército de cien mil hombres en Cuba y trescientos mil en el Norte en el último período de la lucha.

El gobierno se encontró entonces sin oficiales y los improvisaba con los bachilleres y aun con muchos que en la vida habían visto un libro de milicia, pero hacían falta y los creaba, y creaba batallones que habían de ir derechos á la guerra y con un personal triple en jefes y oficiales del que hoy por la paz ha reducido, y así de este modo por defectos de organización ha venido á resultar ese núcleo de oficiales antiguos.

En las naciones de Europa bien organizadas apenas si varían las plantillas en paz y en guerra y nunca sobran oficiales, pues que en la paz prestan servicios civiles ó político militares para el mejor acierto del servicio de la nación; pero esto en España no ha podido implantarse, porque los partidos que turnan pacíficamente en el usufructo del poder tienen su ejército de cesantes que colocar, y los que no turnan pero que aspiran á gobernar tienen aparejadas las listas de los que el día del triunfo han de instalar en los destinos del presupuesto, tengan ó no aptitud para servir.

Así de este modo ha venido á formarse el asendereado tapon, que ha ocupado durante dos años la atención de los periódicos militares, civiles y hasta eclesiásticos, y al fin ha formado la ley que pone término á un estado de cosas anómalo en la institución militar y que será duradero indudablemente interin disfrutemos de la paz, pero que dudamos mucho que subsista si cualquiera complicación imprevista nos lanzara á la guerra, pues el gobierno se encontraría como en 1870 sin oficiales subalternos, ó si variara de nuevo la organización militar del ejército.

## Miscelánea.

### El dinero de los maestros.

La distribución de las 75 586 59 pesetas que la Delegación de Hacienda ingresó días pasados en la Caja especial de primera enseñanza, se ha hecho de la manera que á continuación se expresa, teniendo en cuenta que de las cantidades que indicaremos como correspondientes á los maestros de cada pueblo, hay que deducir el 1 por 100 del impuesto sobre toda clase de pagos:

| Partido de Granada. |        |
|---------------------|--------|
| Albolote            | 777 42 |
| Afacar              | 240 48 |
| A milla             | 554 83 |
| Beas de Granada     | 78 76  |

|                  |        |
|------------------|--------|
| Cájar            | 141 89 |
| Calicasas        | 48 36  |
| Cenes            | 44 82  |
| Cogollos Vega    | 432 64 |
| Churriana        | 515 62 |
| Dílar            | 185 34 |
| Díjar            | 172 35 |
| Gójar            | 184 26 |
| Gújar Sierra     | 367 92 |
| Gúvejar          | 163 47 |
| Huétor Santillan | 187 10 |
| Huétor Vega      | 191 11 |
| Jua              | 139 69 |
| Maracena         | 367 53 |
| M-nachil         | 333 86 |
| Nívar            | 169 85 |
| Orzjares         | 365 02 |
| Peligros         | 207 75 |
| Pinos Genil      | 212 13 |
| Pulianas         | 103 52 |
| Pulianillas      | 67 73  |
| Quentar          | 205 06 |
| Viznar           | 177 33 |
| Zubia            | 780 92 |

| Partido de Alhama.      |          |
|-------------------------|----------|
| Alhama                  | 1.301 37 |
| Agrou                   | 74 71    |
| Arenas del Rey          | 141 36   |
| Cacín y Turro           | 80 59    |
| Chimeneas               | 270 92   |
| Fornes                  | 19 65    |
| Jayena                  | 35 38    |
| Jitar                   | 18 34    |
| Muraleda de Zafayona    | 121 47   |
| Santa Cruz del Comercio | 50 70    |
| Ventas de Hue ma        | 121 01   |
| Ventas de Zafarraya     | 94 50    |

| Partido de Baza. |          |
|------------------|----------|
| Baza             | 4.030 07 |
| Buamaurel        | 523 88   |
| Caniles          | 1.365 91 |
| Córtés de Baza   | 222 00   |
| Cúllar Baza      | 1.338 31 |
| F-eilla          | 144 20   |
| Zújar            | 528 93   |

| Partido de Huéscar  |          |
|---------------------|----------|
| Huéscar             | 1 865 87 |
| Cassilléjar         | 495 34   |
| Castril             | 282 73   |
| Galera              | 712 21   |
| Orce                | 795 68   |
| Puebla Don Fadrique | 1 894 37 |

| Partido de Iznalloz.   |          |
|------------------------|----------|
| Iznalloz               | 1 182 46 |
| B-nalita de las Villas | 147 78   |
| Campotéjar             | 7 86     |
| Colomera               | 269 98   |
| Daifontes              | 235 62   |
| Darro                  | 98 40    |
| Diezma                 | 228 18   |
| Guadahortuna           | 647 40   |
| Mochu                  | 550 40   |
| Montegícar             | 459 07   |
| Montillana             | 121 42   |
| Moreda                 | 29 93    |
| Píñar                  | 271 53   |
| Trugillos              | 138 90   |

| Partido de Santafé |          |
|--------------------|----------|
| Santafé            | 1 671 47 |
| Albendin           | 557 33   |
| Ambrox             | 98 44    |
| Araife             | 515 62   |
| Caparacena         | 178 44   |
| C juela            | 158 58   |
| Cúllar Vega        | 289 36   |
| Escuzar            | 177 17   |
| Fuente Vaqueros    | 682 18   |
| Gabia Grande       | 746 40   |
| Gabia Chica        | 51 25    |
| Lachar             | 156 28   |
| La Malá            | 103 81   |

|                    |          |
|--------------------|----------|
| O-ura              | 452 97   |
| Pinos Puente       | 1 247 18 |
| Purchil            | 352 31   |
| Partido de Albuñol |          |
| Albuñol            | 887 11   |
| Almegíjar          | 410 71   |
| Cástaras y Nieves  | 530 06   |
| Jubiles            | 154 77   |
| Lobras             | 204 95   |
| Polopos            | 85 97    |
| Sorvilan           | 15 50    |
| Torvizcon          | 41 45    |

| Partido de Guadix    |          |
|----------------------|----------|
| Guadix               | 1.509 96 |
| Albuñan              | 14 40    |
| Aldeire              | 504 25   |
| Alquife              | 172 95   |
| Beas de Guadix       | 32 46    |
| Benalúa de Guadix    | 259 43   |
| Cogollos de Guadix   | 184 37   |
| Córtés y Graena      | 155 45   |
| Dehesas de Guadix    | 433 90   |
| Díjar                | 509 93   |
| Esfiliana            | 114 34   |
| Ferreira             | 1 027 07 |
| Fonelas              | 206 68   |
| Gobernador           | 218 94   |
| Gor                  | 28 26    |
| Gorafe               | 139 13   |
| Huélago              | 3 93     |
| Huétija              | 690 32   |
| Geres del Marquesado | 373 90   |
| La Calahorra         | 5 23     |
| Lanteira             | 131 35   |
| La Peza              | 280 31   |
| Marchal              | 33 08    |
| Pedro Martinez       | 447 58   |
| Policar              | 49 49    |
| Purullena            | 97 87    |

| Partido de Loja. |          |
|------------------|----------|
| Loja             | 3 534 38 |
| Algarinejo       | 667 58   |
| Héctor Tájar     | 547 96   |
| Salar            | 485 04   |
| Villanueva Mesía | 66 51    |
| Zafarraya        | 166 34   |

| Partido de Orgiva. |        |
|--------------------|--------|
| Orgiva             | 353 79 |
| Acequias           | 39 31  |
| Albuñuelas         | 196 56 |
| B-yacas            | 28 60  |
| B-zuar             | 91 73  |
| Bubion             | 70 77  |
| Busquistar         | 219 25 |
| Cañar              | 269 43 |
| Capileira          | 404 46 |
| Carataunas         | 43 61  |
| Couchar            | 52 42  |
| C-zvjar            | 65 52  |
| Chite y Talará     | 93 37  |
| Durcal             | 497 93 |
| Izbor y Tablate    | 39 31  |
| Lanjaron           | 550 34 |
| M-cina Fondales    | 49 06  |
| M-legis            | 73 99  |
| Moudujar           | 65 52  |
| Murchas            | 40 87  |
| N-pú-las           | 212 97 |
| Pampaneira         | 131 04 |
| Pinos del Rey      | 373 69 |
| Pitres             | 242 70 |
| Pórtugos           | 214 69 |
| Restabal           | 39 31  |
| S leres            | 65 52  |
| Soportujar         | 36 93  |
| Trevezel           | 13 48  |

| Partido de Ugíjar. |        |
|--------------------|--------|
| Ugíjar             | 275 36 |
| Bérchules          | 526 17 |
| Cádir              | 223 77 |
| Cojajar            | 2 48   |
| Cherin             | 129 70 |
| Jorairatar         | 330 22 |
| Laroles            | 620 71 |
| Mairena            | 298 90 |
| M-cina Bombaron    | 603 12 |
| Murtas             | 375 78 |
| N-arila            | 86 01  |
| N-echite           | 106 06 |
| Turon              | 661 25 |
| P-cena             | 224 01 |
| Válor              | 454 82 |
| Yator              | 5 23   |
| Yegen              | 501 05 |

| Partido de Motril. |          |
|--------------------|----------|
| Motril             | 5 195 77 |
| Almuñecar          | 1.568 96 |
| Gu- jar Alto       | 27 84    |
| Gu- jar Faragüit   | 119 72   |
| Gu- jar Fondon     | 59 54    |
| Guachos            | 706 83   |
| Itrabo             | 107 29   |
| Jete               | 105 44   |
| Lentegi            | 10 37    |
| Lujar              | 156 68   |
| Molvizar           | 233 45   |
| Ocivar             | 77 08    |
| Salobreña          | 1.108 44 |
| Velez Benaudalla   | 561 37   |

| Partido de Montefrío. |          |
|-----------------------|----------|
| Montefrío             | 1.991 90 |
| Ilora                 | 2 395 31 |

De dichas 75 586 59 pesetas, 71 065 91 fueron satisfechas por los respectivos pueblos por el 16 por 100 sobre la contribucion territorial y 4 519 68 por industrial. Inmediatamente remitirá el habilitado la

parte correspondiente á los respectivos maestros.

**Carretera.** No se ha presentado reclamación alguna en el expediente de expropiación forzosa de varias fincas en el término municipal de Torre-Cardela, con motivo de la construcción de la carretera de primer orden de la estación de Vilches á Almería, trozo segundo de la seccion comprendida entre Guadahortuna y los llanos de Darro.

En su virtud, el Sr. Gobernador ha declarado la necesidad de la ocupación de las citadas fincas, ordenando se proceda á su fijación, á cuyo efecto los propietarios deben designar ante el alcalde de Torre-Cardela, en el término de ocho días, un perito que intervenga en la operación.

**Viajeros.** Ha llegado á Granada de paso para Guadix el abogado malagueño D. Rafael Andrés García.

—El señor marqués de las Almenas saldrá en breve de Madrid para Huéscar, donde pasará el verano.

—Son esperados en esta capital, donde permanecerán algunos días, los señores condes de Vilana.

—Ha salido para Lanjaron D. Andrés Idefonso de Urizar.

**Ascensos.** Por virtud de la propuesta última, han ascendido en el regimiento de Córdoba: á ascendentes D. Pascual Carrascosa, D. Bernardo Alonso, D. Alfredo Melendez, D. Pedro Blanco, D. Manuel Brahamona y don Agustín Delgado, y á capitanes D. Ramon Hernandez, D. Pascual Catalan y D. Enrique Ruiz Vidondo.

**Repartimientos.** Se hallan terminados y expuestos al público los repartimientos de la contribucion territorial rústica en Escuzar, Cherin, Marchal, Montefrío, Gójar, Alhendin, Motril, Atarfe, Peligros y Purchil.

En Huétor Vega el de la contribucion sobre fincas urbanas.

**Artista.** Ha regresado á Granada, el distinguido artista D. Gabriel Taura.

En la Exposición de Bellas Artes celebrada últimamente en Almería, obtuvo el Sr. Taura una medalla de plata, por su cuadro «La Carrera de Darro» que ha sido adquirido por S. M. la Reina Regente.

El Sr. Taura permanecerá entre nosotros algun tiempo, pues trae encargo de una personalidad importante de la aristocracia madrileña, para hacer varios cuadros y tablas de paisajes y vistas de Granada.

Sea bien venido el joven artista.

### La vacunación en Granada.

Durante el primer semestre de este año, las inoculaciones practicadas en el Instituto municipal de vacunación de esta ciudad fueron las siguientes:

|                     |     |
|---------------------|-----|
| Niños vacunados     | 771 |
| Niños id.           | 660 |
| Hombres revacunados | 270 |
| Mujeres id.         | 16  |

Total inoculaciones 1.717

Resulta, pues, que se vacunaron 1.145 párvulos, y se revacuaron 286 adultos.

Las vacunaciones dieron todas ellas resultado satisfactorio, y en cuanto á las revacunaciones, resultaron estériles en 50 hombres y tres mujeres.

La diferencia notable que se observa entre el número de las mujeres y de los hombres revacuados se explica por las inoculaciones hechas á reclutas de la garnición de esta plaza.

**No quieren cobrar.** Apesar de las repetidas instancias de la Intendencia militar del segundo cuerpo de ejército, los ayuntamientos de Baza, Cúllar Baza, Lújar, Montefrío, Guadix, Otívar, Padul y Huétor Tájar no han designado persona á cuyo nombre se extiendan los mandamientos de pago importe del suministro que tienen hecho á las fuerzas del Ejército y la guardia civil.

El Intendente militar ha dirigido un oficio al Gobernador civil para lo advierta nuevamente á dichos ayuntamientos.

**Violación de la correspondencia.** El Juzgado de Guadix está instruyendo causa sobre violación de la correspondencia pública en el pueblo de Gor.

Las cartas abiertas parece que iban dirigidas á D. Antonio Rodríguez García, D. José Rodríguez Moreno y D. Gregorio Rodríguez Moya.

**Subasta.** El día 23 del actual se verificará la subasta de consumos en Almegíjar.

**El personal de los arbitrios.** El personal para intervenir la recaudación de los arbitrios municipales ha sido organizado definitivamente en esta forma:

Jefe: D. Francisco Diaz Alonso.

Visitador: D. José Herrera Omedo.

Interventores: D. Jorge Bessieres, D. Ma-

nuel Moreno, D. Ricardo Ruiz, D. José Marques, D. Luis Ros, D. José Castro, D. Miguel Gonzalez, D. Antonio Ramiro, D. José de Federico, D. Antonio Ruiz, D. Julio Corrales, D. Manuel Palma y D. Juan Peña Santiago.

Aforadores: D. Miguel Gomez, D. Fernandez Raya, D. José Crespo, D. José Lara, don Antonio Villanova y D. José Martín Torres.

Individuos de la ronda. Cabo, Visitación Agudo: individuos, Manuel Santos Berber, Antonio Matias Marquez, Diego Valencia y Francisco Recuerda.

Interventores y aforadores suplentes; don Isidro del Pino, D. José Canito, D. José Jeréz, D. Juan Lopez, Martín, D. Joaquín Jimenez, D. Casimiro Arroyo, D. Cayeno, Monteoliva, D. Antonio S. Vilchez, D. José Rodríguez, D. Gonzalo Castilla, D. Cleofas Portero y don Salvador Cervilla.

**Mercado en Ugijar.** El Ayuntamiento de Ugijar, con motivo de haberse abierto al servicio público la carretera de Ugijar á Adra, ha acordado que se celebre mercado los domingos primero y tercero de cada mes.

La inauguración oficial de estos mercados se celebrará el día 2 de agosto, amenizando el acto la banda de música municipal.

Los sitios que en la vía pública ocupen los mercaderes les cede gratis el ayuntamiento.

**Vacante.** En el Instituto de Bujadóz está vacante una plaza de profesor auxiliar de la sección de letras, que ha de proveerse por concurso.

**Nos alegramos.** En la causa que se seguía en Madrid contra nuestro estimado compañero en la prensa el director de *La Justicia* don José Francos Rodríguez, se ha dictado auto de sobreseimiento.

**Penado.** Ha sido destinado al penal de Granada José Ramirez Quesada, preso en la cárcel de Jaen.

**Inspectores.** Han sido nombrados inspectores ó agentes para perseguir el contrabando de las cerillas fosfóricas, D. Benito Serrano Tello y D. Ulpiano Martínez del Campo.

**Casa de Socorro.** Durante la primera quincena del corriente mes, las personas asistidas en la Casa de Socorro fueron las siguientes:

|                           |           |
|---------------------------|-----------|
| Con heridas incisas       | 7         |
| Con id. contusas          | 18        |
| Con id. por arma de fuego | 1         |
| Con id. por mordedura     | 1         |
| Con quemaduras            | 3         |
| Con luxaciones            | 1         |
| Con erosiones             | 3         |
| <b>Total</b>              | <b>34</b> |

Además se practicaron tres operaciones quirúrgicas, y se prestó asistencia, en su domicilio, á seis enfermos.

**Navegación.** El vapor *Montevideo*, salió el miércoles 11 de Port Saïd para Barcelona.

—El vapor *Isla de Panay*, salió el jueves 12 de Manila para Singapore.

El *San Francisco*, llegó el jueves 12 á Liverpool.

—El *Rabat*, llegó el viernes 13 á Barcelona.

—El *Alfonso XIII*, salió el viernes 13 del Havre para Santander,

**Quejas del público**

**Depósitos de estiércoles**

Seria conveniente que el Sr. alcalde diera las órdenes oportunas para que se extirpase si las esterquerías próximas á la ciudad están situadas á distancia conveniente, pues existen dudas acerca de dicho extremo. Y no se debe de tolerar ningún abuso, máxime cuando la tolerancia puede constituir un serio peligro para la salud pública.

**Contra la moral**

Varios vecinos de las calles de Elvira y Azacayas nos denuncian el hecho de que en la casa número 4 de esta última vía se ha domiciliado una familia compuesta solo de mujeres y que provocan con demasiada frecuencia escenas inmorales y escandalosas.

Los vecinos de las citadas calles, hartos ya de sufrir tanta molestia, desean que la autoridad tome cartas en el asunto, como lo exigen las buenas costumbres y la tranquilidad del vecindario.

**Quo se riegu.**

Los vecinos de la Acera de Canasteros se quejan de que no se riega dicha vía pública, atribuyendo el hecho á oposición del sobrante municipal, no sabemos por qué razones.

Creemos que esa será una equivocación de los vecinos, y en tal concepto, esperamos que se regará aquella vía pública.

**Personal de aduanas.** El director general de aduanas organizará en breve una visita á todas las administraciones.

Dicho director tiene el pensamiento de que á los administradores principales, donde la localidad sea mas cara, se les dote de un sobresueldo prudente en armonía con el sistema de vida económico de cada region, atendiendo así justas exigencias ha tiempo demandadas.

**Molestias al contribuyente.** Hemos observado con extrañeza que en algunos felatos se ha dotado al personal de Intervención para los arbitrios municipales de grandes espertones cuyo objeto no podíamos adivinar, pues lo

mismo pueden servir para dar pienso á las bestias que para pesar con ellos.

Después de cavilar un rato nos decidimos á preguntar y se nos contestó que estaban destinados á vaciar en ellos las patatas que se presentasen en cargas ó carros, para evitar los errores del alarido hecho al tanteo, y entonces fué mayor nuestro estupor, que nunca pudimos imaginar que un Ayuntamiento en su mayoría republicano autorizará procedimientos tan vejatorios y molestos para los miseros contribuyentes por arbitrios, que se ven sometidos hoy por razon del nuevo orden de cosas á una multitud de formalidades en su mayor parte innecesarias.

También se nos ha dicho por algunos de éstos que cuando traen á la capital porciones de bersas, legumbres y hortalizas menores de una carga les cobran como si fuese carga entera, cosa que no ha sucedido hasta ahora y que además de ser irritante es abusiva hasta el punto de poder ser considerada como exacción ilegal.

¿Quién dispone semejantes atrocidades? Son los jefes de la intervención ó lo manda el señor Alcalde?

**Minas.** D. Juan Ruiz Candelera ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de la mina de turba *La providencia*, sita en el cortijo de Arenales, término de Albolote.

—D. Miguel Perez Martínez ha solicitado igualmente la de 12 pertenencias de la de hierro *Bonanza*, en el barranco de Magon, término de Albolote y Peligros.

**El servicio de bagajes.**

La Comisión provincial ha acordado que se anuncie á subasta el servicio de bagajes de la provincia para el actual año económico, bajo el tipo de 29 117'81 pesetas.

El acto se verificará el día 25 de este mes, á las diez de la mañana, en el salon de sesiones de la Diputación, ante un tribunal que presidirá el Gobernador civil, siendo indispensable para presentar proposiciones haber depositado previamente la cantidad de 1.455'89 pesetas, importe del 5 por 100 del tipo señalado para la subasta, en concepto de depósito provisional.

Una vez adjudicado el servicio, el rematante deberá elevar el depósito provisional al 10 por 100 del valor del remate, quedando como fianza á responder del fiel cumplimiento del contrato.

Los puntos de etapa ó cantones son Granada, Ventas de Huelma, Láchar, Pinos Puente, Alhama, Motril, Izaloz, Baza, Cúllar Baza, Guadix, Gó. Diezma, Hutor Santillan, Loja, Béznar, Pedro Martínez, Almuñecar, Santafé, Albuñol, Padul, Cádiz y Torvizón.

El servicio de bagajes debe ser pagado de los fondos provinciales por mensualidades vencidas, mediante solicitud del interesado, acompañada de certificaciones expedidas por los secretarios de los ayuntamientos de los puntos de etapa, en que se acredite haberse prestado el servicio sin reclamación alguna, sin perjuicio de la cantidad que deben abonar al contratista los que hacen bagajes, segun las tarifas y disposiciones vigentes, excepcion hecha de los enfermos pobres, ya sean civiles ó militares, así como los presos pobres y enfermos cuya conducción no pueda ser detenida.

**La desgracia de ayer.**

Ayer á las seis menos cuarto de la tarde ocurrió una sensible desgracia en el taller de fotografía que D. José Garcia Quiles tiene establecido en la casa número 8 de la calle de Reyes Católicos.

El dueño de dicho establecimiento solia llamar alguna vez otra vez, para que le auxiliase en ciertos trabajos, á un mandadero llamado José Muñoz Perez, de 26 años de edad, sobrino del célebre *Caruqui* y conocido por el mismo apodo.

Ayer fué uno de los días en que el fotógrafo lo llamó, para que diese movimiento á la máquina de satinar, en cuya operación estuvo ocupado buena parte de la tarde.

Al terminar su trabajo é ir á despedirse, *Caruqui* pidió al fotógrafo quince céntimos, y el Sr. Garcia Quiles abrió un armario donde tenia dinero y los sacó para entregárselos á aquel.

Entonces vió José Muñoz dentro de dicho armario una preciosa pistola de dos cañones, pequeños, de siete milímetros, y llamándole mucho la atención, la cogió para examinarla; pero lo hizo con tan mala suerte, que saltando el tiro, le entró el proyectil por el lagrimal del ojo izquierdo, quedando alojado en la masa encefálica.

Este suceso produjo verdadero pánico en la casa del fotógrafo.

Tanto éste como su aprendiz José Valle Sandoval corrieron á dar aviso á los dependientes de la autoridad, presentándose en seguida el Inspector D. José María Cunto y el cabo Carmona con varios agentes, así como el cabo de la guardia municipal José Marzo Poyatos, que dio conocimiento del suceso al médico de la casa de Socorro D. Matias Sola Santaló.

Este acudió á la fotografía, y encontró en tan grave estado al herido, que aconsejó le fuesen administrados los Santos Sacramentos, lo que realizaron dos señores sacerdotes, uno de ellos Canónigo de la Catedral, que habian subido al taller al tener noticias de lo ocurrido.

Poco después, y avisado de orden del Inspector Sr. Cando, se presentó el Juez de instrucción, quien dispuso fuese trasladado José Muñoz al Hospital de San Juan de Dios, con las precauciones convenientes; pero apesar de todos los cuidados, falleció á los pocos instantes de llegar, ó sea á las seis y media.

**Banquete.** El Casino Principal obsequiará mañana con un banquete en el hotel Washington á su presidente el Excmo. Sr. D. Pedro Nolasco Mirasol con motivo de su triunfo en las elecciones de senadores.

El banquete se celebrará á las seis y media de la tarde.

**Trabajos.** Los trabajos prácticos ejecutados por los señores opositores á la ayudantía numeraria de dibujo lineal y adorno, vacante en la escuela provincial de Bellas Artes de Granada, se hallan expuestos al público en los días 15 al 20 del corriente, de ocho á doce de la mañana, en la sección quinta de la Escuela central de Artes y Oficios.

**Señales.** Mañana miércoles á las diez de la noche harán los excursionistas del *Centro Artístico* y demás expedicionarios á la Sierra Nevada, cuya salida anunciamos la semana anterior, las señales convenidas con sus amigos para anunciar su llegada al picacho de Veleta, desde el cual dispararán multitud de cohetes y encenderán bengalas de colores, que se contestan desde la Alhambra y otros sitios á la misma hora.

**La reforma de Bibarrambla.**

La comisión mixta de propietarios, industriales y concejales, encargada de facilitar medios para la pronta ejecución de esta importante mejora, continúa activamente sus trabajos gestores y de propaganda, recabando adhesiones y ofrecimientos valiosísimos.

La comisión ha conseguido que casi todos los propietarios y comerciantes que tienen establecimientos en Bibarrambla se comprometan á contribuir á la reforma con treinta pesetas por metro lineal de fachada.

El Sr. D. José Lopez Barajas dueño de uno de los edificios de la citada plaza ha participado en oficio al Sr. Alcalde, que acepta el proyecto y se somete el acuerdo de la mayoría de los propietarios é industriales.

Por último el concejal Sr Galvez Fernandez, iniciador de tan laudable propósito, trata de que sea aprobado definitivamente en el calbildo del viernes, y que en el próximo mes de agosto empiezen los trabajos.

De desear es, que así ocurra.

**El alumbrado público.** Durante esta segunda quincena de julio, debe encenderse el alumbrado público á las ocho de la noche y apagarse á las doce, quedando las guías encendidas hasta las tres de la madrugada.

**El conflicto del agua.**

Otra vez tenemos en pié el conflicto del agua, pues los derribos de la Alhambra bajan tan menguados, que apenas llega á la población media acequia, y eso cuando no se pierde el agua en el camino.

Así resulta que es imposible surtir á los barrios que toman tan importante elemento de vida de las acequias de San Juan y Santa Ana, y el conflicto cada vez va siendo más grave.

Esta madrugada han vuelto á visitar nuestra Redacción los fontaneros de dichos barrios, para hacernos presente que el vecindario está excitadísimo por la falta de agua y que ellos no pueden poner remedio.

Esperamos que el alcalde de Aguas, de acuerdo con el Sr. Contreras, solucionarán el conflicto, que no puede solucionarse de otro modo que haciendo que bajen completos, y no medios, los derribos de la Alhambra.

**Movimiento de población.** Desde anteaer á la cuatro de la tarde hasta ayer á la misma hora se han registrado en esta población:

- Nacimientos, 13.
- Matrimonios, 2.
- Defunciones, 9.

**Nos alegramos.** Se ha declarado nula la subasta de consumos de Cúllar Baza, que, como recordarán nuestros lectores dió origen á los lamentables sucesos ocurridos en aquel pueblo el día de San Juan.

Nos alegramos de que así haya sucedido, pues con esta resolución se evitarán nuevos disgustos.

**Telegramas detenidos.** Lo están en Madrid uno dirigido desde Loja con las señas «Donfo García Villanova, comandante de carabineros» y otro desde Granada á «Enrique Lopez Santaló, estación Norte.»

**De Linares á Almería.** Dice *La Crónica Meridional*:

«En Guadix, donde reina gran entusiasmo, se vá á convocar en breve á una reunión á los co-

merciantes, propietarios á industriales, para acordar y procurar el mayor número posible de fesstejos, para el día en que Guadix y Almería se unan por las cintas de acero, símbolo hermoso del progreso.»

—Segun el mismo diario en Almería se harán grandes fiestas para lo cual el ayuntamiento reservará parte de las destinadas á la feria.

—No está fijada todavía definitivamente la fecha de la inauguración; pero esta se celebrará seguramente en uno de los meses de otoño.

—El viernes fundó en Almería un vapor francés, conduciendo á su bordo material para las obras de la estación de ferrocarril de Linares.

—Avanzan de un modo notable las obras de la estación del ferrocarril de Linares en Almería.

Ya estan montados dos departamentos de los que han de servir de almacenes y uno de ellos cubierto con las placas de zinc que forman su techumbre. También estan terminados los dos grandes depósitos para el agua que ha de abastecer las calderas.

El trabajo incansante que se nota en los operarios ocupados en aquel sitio, denota que las obras mencionadas tocaran á su fin muy en breve.

**El Sol.** Véase en la 4.ª plana el interesante anuncio de *El Sol*.

**Americanas de alpaca,**

dril y preciosas franelas de buen corte y esmerada concecion desde 16 reales una. Ved estas americanas y todo el surtido de tejidos y novedades que constantemente recibe el gran depósito EL SOL, Zacatin 5. Géneros para vestir bien y barato caballeros, señoras, niñas y niños, siempre en EL SOL, Zacatin 5.

**Cartera de un Oidor**

Señalamientos para el día 17 de julio.

**Sala de vacaciones.**

Juzgado de Santafé.—Contra Miguel Lopez Quiles, sobre lesiones.—Abogado, Ldo. Sr. Castella.—Procurador, Sr. Sierra.—Secretario de Sala, Lto. D. Mariano F. de la Serba.

Juzgado del Salvador.—Contra María Benitez Rodriguez, sobre estafa.—Abogados, Sres. Aguilera y Naranjo.—Procuradores, S. es. Luque y Gonzalez Castro.—Secretario de Sala, Sr. Jimenez Herrera.

**Comunicados**

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio y amigo: Ruego á V. con arreglo á la ley de imprenta que se sirva dar cabida en su periódico al adjunto comunicado en contestación al que en el día de ayer publicó.

Por lo que le dá gracias anticipadas su afmo. seguro servidor Q. S. M. B., *Joaquín Gomez Ruiz*, S/C 14 de Julio de 1894.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: Ocho días ha tardado el Sr. D. Ramon Gomez Villafrauca en arrojar la máscara para venir á negar con su acostumbrada inocencia haber tenido nada que ver con lo publicado en el periódico *La Alianza*, y repetir sin embargo en el comunicado á que me refiero, cuanto aquel periódico digera referente á la lectura de ciertos documentos, hecha en el Casino Principal. Bien sabe Dios que por lo del zable de los medios puestos en práctica aunque inútilmente para hacer esa opinión que dice el Sr. Gomez Villafrauca al solo fin de invertir los términos llevando al proceso sobre estafa y falsedad el eco de una soberbia charlatanería en vez de aguardar el fallo de los Tribunales, bien sabe Dios repito, que me duele tener que ocupar la atención pública á deshora y sin la libertad que el estado legal del asunto me coarta; pero ello es fuerza contestar al comunicante para hacer la obra de caridad de recordarle á cuanto obligan la cordura y serenidad de ánimo que parece haber perdido desvanecido por los aplausos que espontáneamente le prodigan los desinteresados servidores ante quienes ensaya sus discursos; que por lo demás, ni la opinión se hace con mentira, ni si se hiciera durarían más que lo que aquellas tardan en ser conocidas, ni mis pretensiones pueden calificarse por quien como el Sr. Gomez Villafrauca ha hecho lo bastante al tratar de oponerse á ellas para motivar un grave proceso el que no faltará ocasion de decirlo á la luz pública.

Por lo pronto el Sr. Gomez Villafrauca dice no haber sido el inspirador de *La Alianza*, y prescindiendo del hecho conocido de todos de que el y sólo él llevó únicamente el borrador de lo que iba á declarar en el sumario sobre estafa y falsedad á los señores del Casino, y contandole como *todos somos bobos*, á todos se nos ha convencido de que ia feiz memoria del director de *La Alianza* y el natural y de-interesado deso de ilustrar la opinión pública deso lo las columnas de aquel popular periódico, son la única genero á razon de los suetos origen de esta polémica; puede cualquiera comparar dicho suetos y el comunicado que contesto, y habrá de decir como yo digo, que si aparte de los funcionarios que instruyen el proceso, solo el Sr. Villafrauca y yo sabmos o que de él resulta; y es cosa fuera de discusión que yo no se lo he contado al director de *La Alianza* no queda otro inspirador posible de aquel periódico que e acusado Sr. Gomez Villafrauca á menos que mi error consista en razonar de este modo olvidando que acaso todo se descifre admitiendo que es el director de *La Alianza* el que inspire al señor Gomez Villafrauca, pero en este punto surge para mí otra duda. Qué le ha hecho al director de *La Alianza* la persona que dió el depósito el año de 1887? Dice el Sr. Gomez Villafrauca, que se pagó el importe de la fianza. ¿No cree este señor que aunque su firma no se estampara (por que entonces nada valia) en el documento de recibo da dicha cantidad, estaba obligado como el que firmara á devolver lo recibido? ¿Se desoyó y claro que se desoyó! ¿Pues no faltaba mas sino que no se hubiese pagado y se hubiera hecho correr á los valores de la fianza mi misma suerte!

Es verdad, se pagó con los ingresos del negocio y si no hubiera bastado se hubiera realizado otra operación de crédito cuyos intereses como los de la fianza hubieran sido cargo de todos los socios: que es bien cierto que para todo esto no habia que pensar en que el Sr. Gomez Villafrauca vendiera el Palacio de Carlos V ni las magníficas dehesas que poseía en los Llanos de Armita. ¿Cuanto, sin embargo, vamos á tener que agradecer al Sr. Gomez Villafrauca su afan de discursar: é me flueja gran amistad que engendraba en mí una ilimitada confianza, sin la cual ni hubiera sido posible el abuso que hoy deploro, ni me hubiera en-



EL SOL.

GRAN DEPOSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.

QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Compren siempre en el establecimiento EL SOL, Zacatin, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción, y que vende á precios m y limitados

Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.

Géneros para trajes de caballero. Lanas, satinos, batistas, sedas y novedades para señoras. Encajes, blondas, puntillas, agremados, cintas y adornos novedad, gran surtido.—Géneros baratos y especiales.—Tules, tocas, pañuelos seda y granadinas sin competencia.—Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, holandas á precios de fábrica. Tohallas, mantelerías hilo y algodón, tohallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y colores. Bañadores y géneros para esta estación.—Piqué, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—Sombrillas, antucos, guantes y mitones.—Corbatas, gran surtido. Cuellos y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre EL SOL.—Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse á Francisco de P. Lopez Silas, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

San Vicente Ferrer.

Gran depósito al por mayor de vinos, vinagres y arroces DE PATRICIO ÜBEDA, Acera de Darro, 60.

Vinos tinto y blanco, legítimos Valdepeñas de primera clase.—Por partidas, á 7 pesetas la arroba. Una arroba sola, 7 50 pesetas. Una cuartilla, 2 pesetas. El jarro, 0 50. Doce botellas, sin casco, 5 pesetas.

Fuera de la población, por bocoyes, siendo de cuenta del comprador los derechos de consumos, 4 pesetas arroba.

Valdepeñas, añejo, clase superior.—La arroba, 10 pesetas. Una cuartilla, 2 50. Doce de botellas, sin casco, 6 pesetas.—Se sirve á domicilio.

Vinagre.—Desde 3 50 pesetas la arroba. El jarro, 0 25.

Aguardiente puro de vino.—La botella de tres cuartos de litro, dos pesetas.

Aguardiente de primera corriente.—El jarro, 90 céntimos.

Rioja Clarita de 1831.—Botella de tres cuartos de litro, 1 50 pesetas. Media botella, 0 90.

Burdos del Norte.—Botella de tres cuartos de litro, 1 50 pesetas. Media botella, una peseta.

También hay vinos de Jerez, Málaga y Moriles.

Cervezas bock parisiense.—Docena de botellas de 25 centilitros, dos pesetas, depositando 5 pesetas por los cascos.

Garbanos finos de Castilla.

El mejor queso manchego, nuevo, á 1 25 pesetas libra.

Arroces.—Blanco, de primera, 4 55 pesetas la arroba por sic.—Moreno, de segunda, 4 50 pesetas arroba.—Para fuera se rebajan 2 25 pesetas en sic.

Acera de Darro, núm. 60.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, ENCARPATO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de don Pablo J. manez, Carrera de Sanil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; D. Eduardo Picazo, calle Santa Paula.



ESTABLECIMIENTO TERMAL

Urberuaga de Ubilla.

(Marquina.—Vizcaya.)

El más concurrido de los que radican en el Norte. Situada á 16 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zamárraga. Las aguas de Olaceta y de Elgoibar, en combinación con los minerales de Urberuaga, hacen el servicio en dos horas, así de Olaceta como de Elgoibar.—Est. Jca telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

Sus aguas nitrogenadas-carbonatadas, han sido premiadas en la Exposición de París de 1878, con Medalla de oro. En la Exposición de Frankfurt de 1874, con Medalla de oro. En la Exposición de Burdeos de 1882, con Diploma de honor. En la Exposición de Amsterdam de 1883, con Medalla de plata. En la Exposición de Madrid de 1888, con Medalla de oro. En la Exposición de Niza de 1889, con Medalla de oro. En la Exposición de Zaragoza de 1888, con Premio de primera clase. En la Exposición de Barcelona de 1888, con Premio de oro. En la Exposición de París de 1889, con la alta de oro.

Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, Eczema, Vitis urticaria, etc., siendo en muchas casos preferibles á Aguas Burdeos, Casca de Uva y otras sulfúreas y á las de Puchosa, antes análogas á las de Urberuaga de Ubilla, como se verá.

Se usa mucho á las comidas, ya sea á mezclada con vino para facilitar la digestión, corrigiendo las acedías, gripes, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vichy, Sedon y Soperilla, etc.

La temperatura 27° centígrados.—Su caudal, 32.622 litros por hora.

Gabines para instalaciones de los gases y para la respiración del agua mineral pulverizada, así como en Baños, Baños, pulverización, etc., con los aparatos más modernos.

Director, doctor José Hernandez Silva.

Fonda-hospedaria. Habitaciones cómodas para más de 100 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo, servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—Segunda mesa, solo á la española, 4 pesetas.—Comedores partitionados.—Café.—Casino.—Salón de recreo.—Sala de tréfilo.—Gabinete de lectura.—Café.—Jarros para beber y excoimados á los puntos inmediatos.—Correo diario.

Se vende de las aguas embotelladas.—Dirigirse á D. Quinto Pinedo, farmacéutico en Olaceta, que está en comunicación con las principales farmacias, y al que se pedirán datos de precios, etc., así como también el Administrador del Establecimiento.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre, TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.



Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estrofiamientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»).

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. La Cajita : 1 fr. 30

POMADA FONTAINE

Con sus efectos admirables contra el Sarpullido, Eczema, los Sabañones, las Almorranas, los Bochornos de la cara, la Inflamación de los párpados, Caspa y Caída del pelo.—Fricciones ligeras por la noche.

El Boto : 2 fr. franco, 2 fr. 15 en sellos de correo. Excelente auxiliar de la POMADA FONTAINE. La Bola : 2 fr. franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS — 9, place de Petits-Pères, 9, y todas las farmacias



Neuralgine. GRAN REMEDIO

para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota soléitica, Lumbago, Contusiones Torcedoras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO. Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas fr. sco. Trade Mark Registered

St James Labor. t. v Eastville.

Hotel de la Paz

restaurant FORNOS.

Cubiertos en mesa redonda.—Almuerzo á 2 50 pesetas, desde las diez de la mañana á dos de la tarde.

Comida á 3 50 id., de seis á ocho de la noche.

Cena á 2 id., desde las diez en adelante.

Se sirven encargos de cocina y repostería.

Magnífico hospedaje, excelente cocina, repostería exquisita, café superior.

Al por mayor, señores VICENTE FERRER y Compañía, Barcelona.

GRAN ALMACEN Música y Pianos

Sucesores de Antonio Solá. Casa fundada en 1864.

PRIMERO EN GRANADA. El crédito adquirido en los 29 años de su existencia es la mejor garantía y recomendación de los pianos del Reino y Extranjeros que se venden en dicho establecimiento.

Calle San Miguel Alta, núm. 1, final de la calle de la Cruz

Baño salino sulfuroso

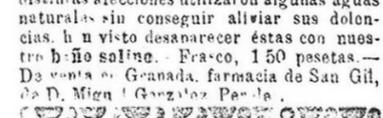
Á BASE DE IODO Y BROMO. Esta preparación reemplaza á las aguas naturales sulfúreas, y curan por su uso las manifestaciones á la piel de la escrófula (costras úlcera, eczemas, etc.), del herpes y reuma, así como las de la sífilis, estando también indicadas en las afecciones de la matriz.

Muchos enfermos á quienes eran precisos los baños sulfúreos, recuperaron su salud con el uso de nuestro baño, y otros que por distintas afecciones utilizaron algunas aguas naturales sin conseguir aliviar sus dolencias, hallaron en este baño sulfuroso el remedio que les faltaba.

De venta en Granada, farmacia de San Gil, de D. Miguel González Parla.

Guano Lawes.

El más regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Bantón, núms 10 12 y 14



LA TOS Y PECTORAL ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES. REMEDIO SEGURO PARA

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA. CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCCION CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TIS PULMONAR INOPINENTE.

INFALIBLE

Al por mayor, señores VICENTE FERRER y Compañía, Barcelona.

Zacatin, 5.

ESTÓMAGO, ANEMIA, IMPOTENCIA, HISTERISMO, DEBILIDAD.

Cura breve con Vitalia Vigor, 5 ptas.—Vapor correo.—Consultas y prospectos gratis por carta, Gabinete Médico Norte-Americano, Montero, 33. 1.ª, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de O. tiz y Pujazon, S. Jerónimo, 13, y principales.

Cal viva

en polvo y terrón á dos y tres reales quintal, en la fábrica de Ntra. Sra. de las Angustias, camino de Pinos Puente.—Oficinas en Granada Biharrambá, 3 y 5.

Pedro Lozano

comisionista de cereales y frutos del país tratante en queso manchego CIUDAD REAL.

Finero por alhajas,

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones á 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo banco casi su valor.



La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Repletos.)

Garantías: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia. Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, trescientas veinte y seis mil, trescientas siete y setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, calle Nueva de San Antonio, núm. 1.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes gonitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

MALES SECRETOS

cura rápida sin médico

Lean Consejos íntimos por TOSMAE

á 45 cént. librerías España.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 63; Pous, Reyes Católicos, 15, y otras.